

GT 1/24



REGLAMENTO TÉCNICO

1. MODELOS ADMITIDOS

Scaleauto Porsche 911 RSR (versión 997). Ver ficha Técnica A-1 (rev. 12-2012)

Scaleauto BMW M3 GTR . Ver ficha Técnica A-2 (rev. 12-2012)

Scaleauto Jaguar XKR RSR . Ver ficha Técnica A-3 (rev. 12-2012)

Scaleauto Mercedes SLS AMG GT3 . Ver ficha Técnica A-4 (rev. 12-2012)

Scaleauto Audi R8 LMS. Ver ficha Técnica A-5 (rev. 12-2012)

Scaleauto BMW Z4. Ver ficha Técnica A-6 (rev. 12-2012)

Scaleauto Viper SRT. Ver ficha Técnica A-7 (rev. 12-2012)

2. CARROCERÍA

Material: Original sin modificación alguna en sus componentes.

Dimensiones y piezas obligatorias: Deberán conservar todas las piezas originales de la carrocería indicadas en cada una de las fichas técnicas por cada modelo sin modificación, excepto las piezas interiores de plástico trasera y delantera. Los retrovisores pueden ser eliminados.

Modificaciones permitidas: No está permitido el aligeramiento interior, ni la deformación de la carrocería original. Excepto las modificaciones obligatorias u opcionales indicadas en este reglamento. Se permite reforzar las diferentes piezas exteriores de la carrocería mediante el uso únicamente de pegamento, siempre que esta sea transparente. Se permite el uso de espuma o fibra en el interior de la carrocería para el refuerzo de las piezas interiores junto al uso de cola, siempre que esta sea transparente. Se permite el refuerzo del alerón con espuma o celo y su sustitución por el de carbono. Los difusores traseros se pueden sustituir por el de lexan.

Pasos de rueda-batalla: La rueda debe estar centrada en el paso de rueda de la carrocería y debe mantener las cotas indicadas en la ficha técnica de cada vehículo en todo momento. Variación máxima en la batalla original indicada en la ficha técnica de cada vehículo es de: +/- 1mm.

Decoración: El color base del vehículo puede ser cualquiera opaco. Es obligatorio la inclusión de 3 dorsales (lateral izquierdo, lateral derecho y capó). Deben conservar todos las zonas acristaladas originales en transparente.

Habitáculo y Pilotos: El cockpit (habitáculo interior) debe ser el original indicado en cada ficha técnica o sustituido por el de lexan de Scaleauto de los diferentes modelos.

Piloto: Debe ser pintado lógicamente donde se identifique el busto completo (hasta la parte de la cintura), casco, brazos y volante. En una vista lateral el casco debe ser visible completamente.

Cristales: pueden ser los originales de la maqueta o sustituidos por los de lexan de Scaleauto para cada modelo.

3. CHASIS

Tipo y material: SC-8000 sin modificación alguna en ninguna de sus componentes originales a excepción de lo indicado en este reglamento. No se permite la ampliación del chasis con piezas adicionales.

Soportes de motor homologados: Original o ref. SC-8114, SC-8114b, SC-8115, Sc-8116 sin modificación.

Imanes: Prohibidos excepto los inductores del propio motor.

Lastre: No está permitido el lastre adicional ni en la H de basculación.

Tornillería: La de serie o similar metálica.

Soporte de guía: Original del chasis sin modificación SC -8104. Se permite el uso de separadores de altura de libre elección en la fijación del soporte del guía al sub-chasis ref. SC-8103, y de este sub-chasis a la base del chasis. Se permite la fijación por encima o por debajo del sub-chasis.

Soporte de ejes: Delantero: Original Scaleauto sin modificación. Posterior: Original Scaleauto sin modificación. Se permite el uso de separadores de altura en el eje delantero de libre elección y material.

Soportes de Carrocería: Sc-8117, SC-8119 o SC-8124 según modelo escogido, sin modificación alguna. Solo 1 unidad por lateral y fijados a la carrocería solo por tornillos.

Sub-chasis flotantes o "H": La de serie o en carbono, con la basculación libre pudiendo eliminar las tuercas glover.

4. TRANSMISIÓN

Tipo: 4x2.

Piñón: De 11 o 12 dientes, sin modificación, dentro de los modelos comercializados en el mercado de material libre.

Corona: 43 o 44 dientes dentro de los modelos comercializados en el mercado sin modificación. No se permite ningún tipo de diferenciales ni sleepers o embragues.

5. EJES Y COJINETES

Ejes: Libres fabricados en acero macizo. No se permiten semiejes.

Cojinetes - Rodamientos: Libres.

Separadores y Stoppers: Libres en cantidad.

6. RUEDAS

Las **ruedas delanteras** es opcional el apoyar en una superficie plana en posición estática. Reglamento GT 1/24- 2015

Deben estar compuestas de llanta y neumático.

Las **ruedas delanteras** son libres en goma negra. El neumático deberá cubrir totalmente la llanta en su banda de rodadura. Se pueden rebajar y utilizar cianocrilato para la banda de rodadura. El neumático no podrá incluir ningún tipo de clavos ni ser cónicos. La superficie de contacto a pista deberá ser un mínimo de 8mm. en todo momento.

Las **ruedas traseras** serán la Ref. SC-4736 o SC-4737 sin modificación alguna. El neumático no podrá incluir ningún tipo de clavos ni ser cónicos. No está permitido el tratamiento con ningún tipo de aditivo en los neumáticos. En competiciones oficiales las ruedas traseras serán entregadas por la organización.

Las ruedas completas montadas en el eje deberán ser visibles completamente en una vista vertical. Las ruedas deben estar fijas al eje y girar conjuntamente y solidariamente con él. Deben ser identificables con el logo "Scaleauto" original que se suministran inscrito en el lateral o los puntos que se vean.

Los **tapacubos** son obligatorios en las 4 ruedas durante toda la carrera. Deben ser fabricados por Scaleauto sin modificación en el espesor, se permite recortar la profundidad de la fijación así como taladrar el buje central para el uso de diferentes longitudes de ejes.

7. GUÍA, CABLES Y TRENCILLAS

Cables: Libres, pueden ser soldados. Se permite el uso de clips para la guía. Los cables no pueden verse verticalmente con el coche en posición de reposo sobre la pista.

Guía: Única, ref. SC-1626. No podrá sobresalir del parachoques o spoiler delantero en una vista superior.

Trencillas: Libres.

8. MOTOR

Tipo: Scaleauto Endurance. Con un máximo admitido de 21000 rpm. a 12V.

Características: Será único, de estricta serie. Se debe respetar sin modificación el resto de los componentes que originalmente se suministran en cada motor. Deberá estar sellado y cualquier marca de una posible manipulación conllevará la descalificación. No se puede añadir ni manipular ningún elemento eléctrico, mecánico o electrónico que altere el rendimiento del motor. La organización considerará si su consumo en vacío y/o en carga está dentro de unos márgenes preestablecidos de tolerancia respecto los aportados por el fabricante original del motor. Se prohíbe el uso de potenciadores del campo magnético original.

9. PESOS Y MEDIDAS

Altura mínima del chasis a pista: 1.0mm durante toda la carrera. 1.2mm en el eje trasero al inicio de la competición (excepto corona), medido en una base plana, sin el apoyo de la guía.

Altura mínima de la carrocería en posición estática horizontal respecto a la base inferior del chasis: ver ficha técnica de cada vehículo.

Peso mínimo del coche completo: ver ficha técnica de cada modelo.

Peso máximo del coche completo: ver ficha técnica de cada modelo.

Peso mínimo de la carrocería completa: ver ficha técnica de cada modelo. Si fuese necesario el contrapeso de la carrocería estos solo pueden fijarse de forma visible, plana y de no más de 2mm de grosor en la superficie interior de la carrocería, en ningún momento sobre los soportes metálicos.

Peso máximo de la carrocería completa: ver ficha técnica de cada modelo.

Anchura máxima eje delantero: 80mm. Si la anchura de carrocería en cada modelo es superior a esta medida, sino la anchura de carrocería es la que rige la anchura del eje delantero (medido desde exterior de una llanta a la otra).

Anchura mínima eje delantero: 76mm. (Medido desde exterior de una llanta a la otra).

Anchura máxima eje trasero: 80mm. (Medido desde exterior de una llanta a la otra).

10. GENERAL

Bajo la supervisión de la organización todos los aspectos no contemplados en este reglamento técnico están prohibidos.

La inscripción en la carrera significa la plena aceptación por parte del piloto de lo escrito en este reglamento.